



**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESUMEN EJECUTIVO**

Sesión 06 de 2025

Jueves 24 de abril de 2025 - 07:00 a.m.

Carrera 80 No. 65-223, Facultad de Minas, Bloque M6 – Sala de Consejos
Campus Robledo, Sede Medellín

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario:

Ricardo Moreno Patiño, Viceministro de Educación Superior.

Leopoldo Múnera Ruiz, Rector.

Danna Nataly Garzón Polanía, designada por el presidente de la República.

María Alejandra Rojas Ordoñez, designada por el presidente de la República.

Diego Alejandro Torres Galindo, elegido por los profesores.

Lucía Botero Espinosa, designada por el Consejo Académico.

Ana María Manrique Farfán, elegida por los estudiantes.

Víctor Manuel Moncayo Cruz, designado por el Consejo Nacional de Educación Superior-CESU.

Secretaría General:

María Fernanda Lara Díaz.

Invitados:

Luz Dinora Vera Acevedo, Vicerrectora de la Sede Medellín (E).

José Daniel Muñoz Castaño, Vicerrector Académico.

Basilio Sánchez Manrique, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

Nubia Janeth Ruiz Ruiz, Vicerrectora de Investigación y Extensión.

Mario Armando Higuera Garzón, Director del Observatorio Astronómico Nacional.

Carlos Alberto Torres Tovar, Director de Ordenamiento y Desarrollo Físico.

AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. ASUNTOS DE LA RECTORÍA

III. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea un Programa de Admisión Especial para el Tránsito Inmediato a la Universidad Nacional de Colombia (PTIUN)”.

Presenta: Profesor José Daniel Muñoz Castaño, Vicerrector Académico.

2. Presentación para aprobación – Estados Financieros de la Universidad Nacional de Colombia vigencia 2024.

Presenta: Doctor Basilio Sánchez Manrique, Gerente Nacional Financiero y Administrativo.

3. Designación de investigadores externos ante Consejos de Institutos.

Presenta: Profesora María Fernanda Lara Díaz, Secretaria General.

4. Aceptación renuncia Delegado(a) del Consejo Superior Universitario ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Vida, Sede Medellín.

Presenta: Profesora María Fernanda Lara Díaz, Secretaria General.

5. Informe de avances Comisión Preparatoria proceso Constituyente.

Presenta: Consejera María Alejandra Rojas.

IV. ASUNTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA.

Se presentan los asuntos estudiados y recomendados por la Comisión Delegataria en sesión 05 (abril 01) de 2025 a la cual asistieron los consejeros Lucía Botero Espinosa, Diego Alejandro Torres y Ana María Manrique; María Fernanda Lara Díaz, Secretaria General; y Karen Valencia y Gregorio E. Rodríguez Rico, Asesores de la Secretaría General.

Presenta: Profesora Lucía Botero Espinosa.

V. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

Representación Profesoral

1. Situación de los proyectos del Sistema General de Regalías en la UNAL.
2. Consideraciones acerca del proyecto de ley “Fortalecimiento de la Democracia en la Elección de Rectores y Directores de las Instituciones de Educación Superior de Carácter Público y se Dictan Otras Disposiciones”.
3. Mantenimiento de Observatorio Astronómico Nacional y Servicio.
4. Solicitud de realización de una consulta no vinculante dentro del denominado proceso constituyente de la Universidad Nacional de Colombia.

Presenta: Profesor Diego Torres Galindo, Representante Profesoral ante el CSU.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 07:18 a.m. se solicita autorización para grabación y transmisión de la sesión. Se aprueba por unanimidad. Se agradece a la Vicerrectora Encargada de la Sede Medellín por su hospitalidad, antes de la verificación del quórum y consideración del orden del día.

La Vicerrectora Encargada de la Sede Medellín da la bienvenida a los consejeros, comunica que se inició el proceso constituyente, con retos y compromisos para la Universidad y expresa que están trabajando en generar diálogos no solamente con los estudiantes, sino también con las facultades y diferentes estamentos para construir un campus del cuidado y sustentable.

Una vez verificado el quórum, se pone a consideración el orden del día.

El representante profesoral solicita que se adelante el punto la representación profesoral. Se pone a consideración esta propuesta. Se aprueba por unanimidad, dejándolo como tercer punto del orden del día.

II. ASUNTOS DE LA RECTORÍA

El señor Rector realiza una presentación sobre los planes de formalización laboral y la posición de la Rectoría con respecto al Decreto 391 del primero de abril de 2025, el cual establece los elementos mínimos para el diseño e implementación de los planes de formalización laboral en las instituciones de educación superior estatales u oficiales.

Se presenta un amplio debate entre los consejeros y consejeras sobre estos asuntos.

III. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea un Programa de Admisión Especial para el Tránsito Inmediato a la Universidad Nacional de Colombia (PTIUN)”.

El Vicerrector Académico presenta la propuesta para la creación de un Programa de Admisión Especial para el Tránsito Inmediato a la Universidad Nacional de Colombia (PTIUN). El señor Rector refiere que hay una diferencia sustancial con el PEAMA, en relación a que el PTIUN es un programa para el fortalecimiento de la educación media, es decir, se realiza la intervención directamente en la educación media para crear las bases del tránsito. Infiere que el PTIUN va de la mano con el fortalecimiento del observatorio de la permanencia, es decir, son proyectos conjuntos y también con el acompañamiento que debe hacer la Dirección Nacional de Innovación Académica, porque es un proyecto de innovación académica y un proyecto que va dirigido a la permanencia y por eso quiere atacar la deserción temprana. Añade que se quiere realizar un programa piloto para determinar cuáles son los elementos que daría este programa piloto para desarrollar el programa definitivo, para lo cual se tendrían recursos del PIC, dado que este programa está incluido en los programas de las sedes de frontera y en el proyecto académico de la sede de frontera.

El señor Viceministro afirma que en la siguiente sesión presentará lo que se ha propuesto desde el Ministerio en referencia al PIC y PTIES.

Se expiden oficios N.CSU.1.005.1288-2025 y N.CSU.1.005.1292-2025.

2. Presentación para aprobación – Estados Financieros de la Universidad Nacional de Colombia vigencia 2024.

El Gerente Nacional Financiero y Administrativo presenta para aprobación del Consejo Superior Universitario un ajuste que indica fue necesario realizar a los estados financieros de la Universidad correspondiente a la vigencia 2024, los cuales ya fueron aprobados por este cuerpo colegiado el 12 de marzo en Palmira. Explica los motivos de la solicitud.

Se somete a consideración la aprobación del punto. Se aprueba por unanimidad.

Se expide Acuerdo 010 de 2025.

https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=112744

En base a lo aprobado al inicio de la sesión, correspondiente al orden del día, el siguiente punto a abordar son los asuntos de la Representación Profesoral.

3. ASUNTO DE LOS CONSEJEROS

Representación Profesoral

1. Situación de los proyectos del Sistema General de Regalías en la UNAL.

El representante profesoral expone un tema que considera relevante dada la situación financiera de la Universidad, en relación con el sistema de ciencia, tecnología e innovación en Colombia.

La Vicerrectora de Investigación y Extensión presentó el asunto ante el Consejo Académico y se le solicita pueda responder ciertas inquietudes de la representación profesoral, para lo cual realiza su intervención.

Se expide oficio N.CSU.1.005.1289-2025.

2. Consideraciones acerca del proyecto de ley “Fortalecimiento de la Democracia en la Elección de Rectores y Directores de las Instituciones de Educación Superior de Carácter Público y se Dictan Otras Disposiciones”.

El representante profesoral realiza la presentación del asunto y se genera un amplio debate frente a éste.

3. Mantenimiento de Observatorio Astronómico Nacional y Servicio.

El representante profesoral indica que el Observatorio Astronómico Nacional fue cedido a la Universidad Nacional, es la institución científica más antigua de Latinoamérica y refiere que la Universidad ha realizado un esfuerzo de preservación permanente del edificio con las dificultades presentadas.

El Director del Observatorio Astronómico Nacional realiza su intervención expresando ciertos antecedentes importantes y contextualiza sobre su situación actual.

Se expide oficio N.CSU.1.005.1290-2025.

4. Solicitud de realización de una consulta no vinculante dentro del denominado proceso constituyente de la Universidad Nacional de Colombia.

El representante profesoral indica que, como es de conocimiento general, se llevó a cabo una consulta liderada por la representación profesoral de la Universidad Nacional de Colombia, la cual tuvo como propósito conocer la posición del cuerpo docente respecto al denominado proceso constituyente en la institución. Realiza la exposición del asunto y se genera el correspondiente debate entre los consejeros y consejeras.

La Secretaria General expresa que hay una propuesta de reorganización en el orden del día, adelantando el 5 punto, correspondiente al informe de la Comisión Preparatoria de la Constituyente, para abordarlo inmediatamente, aprovechando que se venía desarrollando una discusión sustantiva sobre ese mismo proceso. Se aprueba este cambio en el orden del día.

4. Informe de avances Comisión Preparatoria proceso Constituyente.

La Comisión Delegataria del proceso constituyente realiza la presentación del asunto. Agradecen a las sedes por su acogida, a los facilitadores y facilitadoras de los espacios y a la comunidad universitaria, que ha acompañado el proceso y que ha podido en estos espacios no solamente dialogar acerca del

proceso constituyente sobre la composición, funcionamiento y organización de la mesa constituyente, sino que también ha aprovechado el espacio para dialogar sobre sus sedes y las dificultades que han tenido. Expresan que se han recopilado propuestas por parte de distintos actores de la comunidad universitaria a partir de la realización de espacios de diálogo en las diferentes sedes de la Universidad de acuerdo con un cronograma propuesto y acordado con las sedes. Presentan los comentarios y aportes que se han identificado y reconociendo. Aclara que no es un ejercicio de sistematización de todas las propuestas, es una recopilación. Presentan la propuesta de composición de la mesa constituyente universitaria, entre otros temas relacionados.

Se expide oficio N.CSU.1.005.1291-2025.

5. Designación de investigadores externos ante Consejos de Institutos.

La Secretaria General realiza contexto normativo. Se presentan los candidatos ante el Instituto de Biotecnología y Agroindustria, Sede Manizales, Instituto de Genética e Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA de la Sede Bogotá y se realiza la designación de los investigadores externos correspondientes.

Se expide Resolución 036 de 2025.

6. Aceptación renuncia Delegado(a) del Consejo Superior Universitario ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Vida, Sede Medellín.

La Secretaria General presenta el asunto indicando que la profesora designada refiere incompatibilidad. Por unanimidad se acepta la renuncia.

Se expide Resolución 037 de 2025.

IV. ASUNTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

Se presenta el informe de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario en la sesión 05 (abril 01 de 2025).

Se somete a consideración los asuntos recomendados por la Comisión Delegataria.

El Consejo Superior Universitario aprueba los asuntos recomendados por la Comisión Delegataria, por unanimidad.

Se expide Resolución 038 de 2025.

Se expide Resolución 039 de 2025.

Se expide Resolución 040 de 2025.

Se expide Resolución 041 de 2025.

Se expide Resolución 042 de 2025.

Se expide Resolución 043 de 2025.

Siendo las 02:25 p.m. se termina la sesión.

(original firmado por)
MARÍA FERNANDA LARA DÍAZ
Secretaria General